

## **PROYECTO CASA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, SEDES SANTA FE Y ROSARIO**

### **INTRODUCCION**

El Comité Interministerial de Uso Racional de la Energía y Consumo Sustentable de la Provincia de Santa Fe, ha definido una serie de edificios emblemáticos de la provincia para incorporar en los mismos energías renovables, como parte de un programa de eficiencia energética y uso racional y sustentable de los recursos.

Al respecto, la Subsecretaría de Energías Renovables de la provincia, dependiente de la Secretaría de Estado de la Energía, toma la decisión de desarrollar un proyecto el cual consiste en la instalación de sistemas de generación solar fotovoltaica conectada a red en las Sedes que la gobernación tiene en el territorio provincial, en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

A los efectos de su ejecución, la provincia llama a Licitación Pública en el mes de octubre de 2014 y en el mes de mayo de 2015, ALDAR S.A. recibe la notificación de la adjudicación de la misma.

### **PROYECTO**

El mismo consiste en la provisión e instalación, en cada una de las Sedes de la Casa de Gobierno, de un sistema solar fotovoltaico de 15 kW de potencia conectado a la red, aplicando los nuevos procedimientos de la Empresa Provincial de la Energía - EPE, primera empresa en el país en dictarlos, los cuales permiten la conexión de generación eléctrica de fuentes renovables en pequeñas potencias.

Los sistemas cuentan adicionalmente con un sistema de monitorización que permite ver instantáneamente el estado de funcionamiento de los mismos y los valores de sus parámetros principales. Asimismo hemos instalado en cada Sede una estación meteorológica que nos permite evaluar los valores correspondientes a la velocidad del viento, la temperatura ambiente, la temperatura de los módulos fotovoltaicos y la irradiancia solar.

Comenzamos el desarrollo de la obra en la Sede de la Casa de Gobierno de la ciudad de Rosario.



El proyecto se inicia en el mes de junio de 2015 y se pone en funcionamiento en el mes de julio del mismo año.



Posteriormente, en el mismo mes de julio damos comienzo a la obra de la Sede de la ciudad de Santa Fe, poniendo en funcionamiento la misma en el mes de septiembre.

#### **DESCRIPCION DEL SISTEMA DE CADA UNA DE LAS SEDES**

- Campo solar de 15,08 KWp.
- Estructuras de soporte del campo solar aptas para instalación en techo.
- Inversor CC/CA de conexión a red, trifásico, de 15 kW.
- Sistema de monitorización.
- Estación meteorológica.



El sistema de generación de energía solar fotovoltaica instalado en cada una de las Sedes de Gobierno de la provincia producirá anualmente 23.500 KWh, evitando cada una de ellas una emisión anual de 12 toneladas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).